

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0109

RESOLUCION No. **08.M.DIC.****Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón EL GUABO** el **30 de Abril de 2008**, que contienen la constitución de la compañía **NOSTERRA S.A.**.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM.03090 del 26 de marzo del 2003; y, ADM.07167 de 2 de julio del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **NOSTERRA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Machala, a

13 mayo 2008.

**Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

Exp. Reserva 7182579
Nro. Trámite 6.2008.81

DOY

fe: Que he dado cumplimiento a los dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.-

El Guabo, 21 de Mayo del 2008



[Handwritten signature]
ABG. RUTH BAYILA PÉREZ
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

RAZON.- Siento como tal que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 08.M.DIC.0109 de fecha trece de Mayo del dos mil ocho, dictada por la Superintendencia de Compañías de Machala.-----

El Guabo, 23 de Mayo del 2008

[Handwritten signature]
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON EL GUABO
ESTRELLA DEL GUABO
EL ORO - ECUADOR